CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 FEB 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 11:48

Moción de Orden del Día N° 2019

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Cochapeti fue creado mediante Ley N° 8188 del 5 de marzo de 1936, dada en el gobierno del entonces presidente Oscar Raimundo Benavides Larrea.

Que, el distrito de Cochapeti se ubica en la provincia de Huarmey, departamento de Áncash y cuenta con aproximadamente una población de 771 habitantes según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática — INEI al año 2015.

Que, el distrito de Cochapeti tiene como capital al pueblo del mismo nombre, situado a 3,494 metros sobre el nivel del mar.

En consecuencia, es de la mayor importancia que el Congreso de la República exprese su saludo al distrito de Cochapeti, al conmemorarse su 86º aniversario de creación política.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cálido y efusivo saludo a la población del distrito de Cochapeti, por conmemorarse, este 5 de marzo su 86° aniversario de su fundación.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saludo, a la señora Faustina Vilma Caro Soto, alcaldesa del distrito de Cochapeti y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.

Lima, marzo de 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/02/2022 19:21:43-0500